

**DIRECTORIO NACIONAL
DEPARTAMENTO EDUCACIÓN ESPECIAL**

**INFORME N° 2
MESA MINEDUC-COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE
EDUCACIÓN ESPECIAL**

19 Mayo 2017

La reunión previamente fijada para el día 3 de se postergó para el día 10 de mayo a solicitud de MINEDUC.

Colegio de Profesores: Eduardo González (encargado del depto. de educación especial), Ligia Gallegos (depto. de DDHH) y Eliana Rojas (depto. de educación)

Sostenedores: René San Martín Barra y Lorena Jara de Fundación Magisterio de la Araucanía; Mónica Sainz y Maritza Zumelzu de coordinación PIE Municipalidad de Recoleta; Cecilia Merino jefa técnica Municipalidad de Renca.

Académica: Tatiana Cisterna León (UAH)

MINEDUC (División de Educación General): Juan Eduardo García H (Jefe DEG); Rosario Zamora (asesora DEG); Soledad González (equipo Educación Especial); María de los Angeles (Profesional equipo de Educación Especial), Luis Garcés (CPEIP); y Rodrigo Carvajal (asesor DEG)

Superintendencia de Educación: Miguel Zárate

Tema de la reunión:

- Pago Mención BRP a educadoras diferenciales
- Aplicación Decreto N° 83 - fortalecimiento de prácticas pedagógicas

En relación a los temas de la reunión:

1.- MINEDUC no reconoce el derecho a pago de la Mención. Se entrega informe con análisis de distintas normativas sobre el punto.

Colegio de profesores expone sus argumentos sobre la legitimidad del pago de las menciones recordando, además, que Ministra Delpiano, en el marco del debate para la aprobación de la Carrera Docente, se comprometió a buscar una solución.

**DIRECTORIO NACIONAL
DEPARTAMENTO EDUCACIÓN ESPECIAL**

Luego de una larga discusión se asume no cerrar el tema y dado que existen dos interpretaciones sobre el punto, se acuerda buscar los mecanismos para obtener una certeza jurídica sobre la materia. En una próxima reunión se resolverá este punto.

2.- Sobre el Decreto N° 83 y Perfeccionamiento a profesores.

Colegio insiste en que el perfeccionamiento debe apuntar a la co-docencia, por tanto debe estar dirigido no solo a la educadora diferencial sino que también al docente de aula regular.

Mineduc informa de tres cursos preparados por CPEIP a implementar. Colegio solicita conocer las orientaciones de los cursos y avanzar en una participación de un sistema de monitoreo y evaluación de éstos a fin de que sean pertinentes y respondan a las necesidades reales del profesorado.

Próxima reunión 24 de mayo:

- CPEIP presentará el programa de cursos.
- Colegio expondrá la demanda que busca poner fin al pago desigual del valor hora en media y básica.
- Se avanzará en elaboración de Instructivo 70/30 en educación especial
- Pago Mención BRP



Eduardo González
Encargado Departamento Educación Especial



Eliana Rojas Bugueño
Dirigente Nacional



Ligia Gallegos
Segunda Directora

Cc. Secretaría General